



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

ACTA
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:05 horas del día 28 de mayo, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Cirenía Hernández Trejo, Directora de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual de esta Casa de Estudios; Mtra. Diana Aurora Carmona de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual de esta Casa de Estudios; así como Dr. Gabriel Aguirre Ramírez, Mtra. Ma. Zoraida Álvarez Domínguez, Javier Rafael Antúnez Sánchez, L.E. Magdalena Arellano Apodaca, L.E. Josefina Báez Castellanos, L.E. Leticia Cruz Bonilla, Tec. Gerardo Carreira Pérez, L.E. Irma Colorado, L.N. Araceli Croda Ortega, Dra. Cynthia Elizabeth Díaz Marte, L.E. Blanca Estela Fabián Juárez, L.E. Ma. Isabel Fernández Carrera, Dr. Carlos Alejandro Galván Peña, L.E. María Felíz Gacría Martínez, L.E. Ana Guadalupe García Méndez, L.E. Elia Gutiérrez Marín, L.E. Esperanza Gutiérrez Hernández, L.E. Guadalupe Guzmán Tirado, Dr. Tomás Gerardo Hernández Parra, Q.C. Ricarda Hernández Romero, L.E. María Herrera Hernández, Dra. Ma. Del Carmen Herrera Hernández, Mtra. Lina Guadalupe Libreros Alba, Q.C. Rosa Isela López González, Mtra. Refugio López Martínez, Mtra. Fabiola Martínez Ramírez, Dra. Evangelina Montes Villaseñor, L.E. Ma. de Lourdes Moreno Herrera, Tec. José Francisco Oropeza Sosa, L.E. Sara Ortega Falfán, L.E. Julia Perea Martínez, Mtra. Astrid Ramírez Espinosa, L.E. Guadalupe Rodríguez Hernández, L.E. Guadalupe Romero García y Dr. Leopoldo Sarquez Zarate; reunidos en el aula de la Clínica, todos integrantes de la Junta Académica de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual de esta Casa de Estudios, con el designar Consejero maestro, así como integrar el órgano equivalente a consejo técnico en la convocatoria de fecha 21 Mayo de 2024 en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la C. Mtra. Cirenía Hernández Trejo, Directora de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia
3. Declaración del Quórum legal para sesionar
4. Elección de Consejero Maestro y suplente



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

ACTA
Junta Académica

5. Elección de 3 miembros académicos y suplentes para integrar el órgano equivalente a consejo técnico.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada los 37 miembros presentes de la junta académica

Toma la palabra el Dr. Tomas Gerardo Hernández Parra, quien propone a la Dra, Cynthia Diaz Marte para ocupar el cargo de consejera maestra, estando de acuerdo esta última. El Dr. Javier R. Antunez Propone a la Dra. Evangelina Montes para el mismo cargo. No habiendo otra propuesta se procede a la votación obteniendo los siguiente resultados:

PROPUESTA	VOTOS A FAVOR
Dra. Cynthia Elizabeth Diaz Marte	19
Dra. Evangelina Montes Villaseñor	13

Absteniéndose de votar por alguna de las propuestas 5 académicos.

Se nombra como titular del cargo de consejera maestra a la Dra. Cynthia Elizabeth Diaz Marte y suplente a la Dra. Evangelina Montes Vollaseñor.

Se procede a elegir a 3 miembros académicos para integrar el órgano equivalente a consejo técnico así como a los suplentes. La junta académica propone a la Dr. Tomas Gerardo Hernandez Parra, Mtra. Diana Aurora Carmona Cortes y a la Lic. Maria de Lourdes Moreno Herrera como miembros del órgano equivalente a consejo técnico y a la L.E. Blanca Estela Fabian., L.E. Irma Colorado y L.E. Elia Gutian Marin como suplentes respectivamente.

TITULAR	SUPLENTE
Dr. Tomas Gerardo Hernandez Parra	L.E. Blanca Estala Fabian
Mtra. Diana Aurora Carmona Cortés	L.E. Irma Colorado
L.E. Ma. De Lourdes Moreno Herrera	L.E. Elia Gutian Marin

Estando de acuerdo todos los académicos presentes, y no habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:44 horas del mismo día


Mtra. Cirenía Hernández Trejo
Directora


Mtra. Diana A. Carmona Cortés
Secretaria Técnica